

Mayo 2019 • Página 1 de 7

## TÍTULO SI AMILIA E NGAGEMENT P LAN 2019-2020

### *W SOMBRERO ES F AMILIA E NGAGEMENT ?*

La participación de los padres significa la participación de los padres. en comunicación regular, bidireccional y significativa.

En general, la comunicación involucra estudiantes académicos aprendizaje y otras actividades escolares, lo que garantiza que:

- *Los padres juegan un papel integral en ayudar con el aprendizaje de sus hijos.*
- *Se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.*
- *Los padres son socios completos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en toma de decisiones y en comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.*
- *Se implementan otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de ESEA.*

### F AMILIA E NGAGEMENT P LAN

En apoyo del fortalecimiento académico estudiantil logro, las Escuelas del Condado de Camden (CCS) tiene desarrolló este Plan de participación familiar (FEP) que establece las expectativas del distrito para la familia compromiso y guía los pasos de acción y recursos que fortalecen la escuela y los padres asociaciones en las escuelas de Título I del distrito. Esta el plan describirá el compromiso de CCS de participar familias en la educación de sus hijos, a establecer relaciones de calidad con las familias y para fortalecer las habilidades de los docentes en su Título I escuelas. El objetivo es implementar familia estrategias y actividades de compromiso diseñadas para alcanzar las metas del distrito para aumentar el número de estudiantes logro académico y graduación de cada alumno.

Cuando las escuelas, las familias y los miembros de la comunidad colaboran para apoyar el aprendizaje, los estudiantes aumenta el rendimiento, permanecen en la escuela más tiempo y disfrutan más del ambiente de aprendizaje.

El Título I, Parte A, prevé la participación de los padres y la familia en todos los niveles del programa, como en

El desarrollo e implementación del distrito y el plan escolar, y en la ejecución del distrito. y disposiciones de mejora escolar. Sección 1116 de la educación primaria y secundaria

La Ley de 1965 (ESEA) contiene los requisitos principales del Título I, Parte A para escuelas y escuelas

sistemas para involucrar a los padres en la educación de sus hijos. De conformidad con la Sección 1116, el distrito

trabaja con sus escuelas de Título I para garantizar que se requiera la participación de los padres a nivel escolar

las prácticas cumplen con los requisitos de la Sección 1116 (b) e incluyen, como componente, una Escuela-Padre

Mayo 2019 • Página 2 de 7

***JOINTLY DEVELOPED***

Cada escuela identifica a los miembros del consejo asesor escolar para servir en el equipo de liderazgo de participación familiar del distrito (SINTIÓ). Al asistir a las reuniones de FELT, los padres de los estudiantes matriculados en escuelas de Título I, incluidos padres de personas sin hogar, migrantes, educación especial, niños descuidados y delincuentes, reciben el oportunidad de dar su opinión y participar en la reunión conjunta desarrollo del compromiso familiar de las escuelas del condado de Camden Plan. Miembros de la comunidad, dueños de negocios y gobierno Los funcionarios también participan. Durante estas reuniones, los padres también revisar, discutir y ofrecer aportes sobre el Local Consolidado Plan de Mejoramiento de la Agencia de Educación (LEA), denominado FRAGMENTO DE UNA PELÍCULA. Las reuniones FELT se llevan a cabo dos veces al año. Comentarios de los padres de las reuniones locales de Título I de la escuela, el Distrito Reuniones de partes interesadas, y la Encuesta Anual de Padres Título I es solía revisar el Plan de participación familiar (FEP) del distrito. Tras la revisión final, el FEP del distrito se incorpora al CLIP, que se presenta al Departamento de Georgia de Educación. Los participantes fueron informados de las reuniones a través de personal correos electrónicos y llamadas. Oportunidades alternativas para revisar el plan fueron provistos para aquellos que no pudieron asistir. Se cargó un enlace al CLIP en el sistema sitio web durante una semana después de la reunión. Los padres pueden enviar comentarios y opiniones sobre el plan en cualquier momento enviando comentarios por escrito a la escuela de sus hijos o mediante contactando al Director de Programas Federales. Todos los comentarios recibidos se consideran al revisar el FEP para el año escolar actual. Sobre revisión el distrito FEP se incorporó al CLIP. El plan de participación familiar de CCS es publicado en el sitio web del distrito revisado durante las Reuniones Anuales de Padres del Título I celebradas en el escuelas locales, distribuidas a los padres a través del Manual para padres del Título I, y disponibles en todos los centros de recursos para padres de la escuela Título I. Oportunidades para que los padres expresen sus preocupaciones, hacer preguntas o quejas de voz se describen en la queja de las escuelas del condado de Camden Procedimientos, que se encuentran en la página del Título I encontrado en el sitio web del sistema. Durante la mejora consolidada de LEA Reunión del Plan (CLIP), se invitó a los interesados para participar, proporcionar sugerencias y aportes sobre la familia de las escuelas del condado de Camden

Mayo 2019 • Página 3 de 7

El distrito tomó las siguientes acciones para involucrar a los padres y miembros de la familia en forma conjunta

desarrollando su plan bajo la Sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora

Según los párrafos (1) y (2) de la Sección 1111 (d) de la ESSA:

- Durante la reunión anual de CLIP de partes interesadas, una copia de la LEA consolidada El Plan de Mejoramiento (CLIP) y los planes de acción fueron proporcionados para su revisión.

- Durante la reunión anual de partes interesadas el 29 de mayo de 2019, partes interesadas internas, padres,

familias y miembros de la comunidad fueron invitados a asociarse con las Escuelas del Condado de Camden en

El desarrollo del plan de mejora.

- En la reunión, se revisaron el CLIP, FEP y los planes de acción.

- Los padres, las familias y los miembros de la comunidad tuvieron la oportunidad de proporcionar

comentarios y opiniones.

- Los padres y las familias fueron informados de las acciones para participar en la actividad académica de sus hijos.

logro.

- Tras la revisión final, el FEP se incorporó al CLIP y se presentó al estado.

- El último padre del distrito y el FEP se publicaron en el sistema y en el sitio web de las escuelas y

disponible en centros de recursos para padres.

#### ***E MUY S TUDENTES S UCCEEDS A CT R EQUIREMENTS***

Camden County Schools (CCS) ha desarrollado la familia

Plan de compromiso (FEP) que establece el distrito

expectativas y objetivos para una familia significativa

compromiso. CCS recibe fondos del Título I, Parte A y

por lo tanto, debe desarrollarse conjuntamente con, estar de acuerdo con y

distribuir a los padres y familiares de los participantes

niños un FEP escrito que contiene la información requerida

por la Sección 1116 (a) (2) de la Ley de éxito de todos los estudiantes

(ESSA) La FEP describe cómo CCS implementará un

número de actividades específicas, y se incorpora en el

plan presentado al Departamento de Educación de Georgia.

**Las Escuelas del Condado de Camden acuerdan implementar los siguientes requisitos como se detalla en**

#### **Sección 1116:**

- Para construir relaciones positivas entre las escuelas y los miembros de la familia, el distrito pondrá en

programas operativos, actividades y procedimientos para la participación de padres y familiares miembros en todas sus escuelas con programas de Título I, Parte A. Estos programas, actividades

y

los procedimientos se planificarán y operarán con consultas significativas con los miembros de la familia

de niños participantes.

- De conformidad con la Sección 1116, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que

las prácticas requeridas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplen con los requisitos de

Sección 1116 (b) de la ESSA, y cada uno incluye como componente un pacto escuela-padres consistente con la Sección 1116 (d) de la ESSA.

- En el cumplimiento de los requisitos de participación de padres y familiares del Título I, Parte A en la medida

practicable, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para

participación de padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades, de

niños migratorios, económicamente desfavorecidos o de cualquier raza o etnia

antecedentes de las minorías, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos en

Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme que incluye alternativas formatos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

- Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1116 (b) de la ESSA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar considerará a los padres comentarios con el plan cuando el distrito escolar presenta el plan al Departamento de estado de Educación.

- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición de participación de los padres y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos en de acuerdo con esta definición en la Sección 8101 de la ESSA:

La participación de los padres significa la participación de los padres en forma regular, bidireccional y

comunicación significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras escuelas

actividades, incluida la garantía de:

(A) Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos

(B) Se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela

(C) Los padres son socios completos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en

toma de decisiones y comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos

(D) Se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 (b) del ESSA

#### **T TÉCNICA A YUDA**

Las Escuelas del Condado de Camden proporcionarán lo siguiente

coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo

necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todo el Título I, Parte

A las escuelas en la planificación e implementación de padres efectivos

y actividades de participación familiar para mejorar al estudiante logro académico y rendimiento escolar. los la asistencia puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y filantrópicos organizaciones o individuos con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y miembros de la familia en educación. Se proporcionará la siguiente asistencia:

- El personal del Título I de participación de los padres proporcionará asistencia a las escuelas para garantizar la participación familiar se cumplen los requisitos, personal escolar

Comprender que las estrategias y actividades de FEP se están implementando con fidelidad.

- Cada escuela tendrá acceso a un personal de participación de padres de Título I que brindará apoyo

para y asistencia en el desarrollo y provisión de actividades efectivas.

- Avisos y otra participación importante de los padres del Departamento de Educación de Georgia

Se proporcionarán iniciativas a los administradores e intervencionistas.

- Se proporcionará documentación y listas de verificación a los administradores que describan las actividades,

incluido el desarrollo profesional y los plazos para las fechas de vencimiento.

### **FAMILIA E NEGACIÓN E VALORACIÓN**

Cada año, las Escuelas del Condado de Camden llevarán a cabo un evaluación del contenido y efectividad de la FEP

y actividades para mejorar la calidad académica del Título I

escuelas. Esto se logrará a través de un padre anual

encuesta y reuniones de partes interesadas. La evaluación

incluir la identificación de barreras para una mayor participación de

padres en actividades (con especial atención a los padres

que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen

dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o

de cualquier origen minoritario racial o étnico).

La evaluación incluirá la identificación de las necesidades de

padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos. El distrito escolar

utilizar los resultados de la evaluación sobre su plan para diseñar estrategias basadas en

evidencia para más

participación efectiva de los padres y revisión, si es necesario. Lo siguiente ocurrirá con respecto a

evaluación:

- El distrito escolar, en asociación con las partes interesadas, utilizará los resultados de la evaluación.

sobre su FEP y actividades para diseñar estrategias para una participación de los padres más efectiva.

- A través de la encuesta anual de padres, el distrito evaluará la eficacia de la familia.

plan de compromiso para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I.

- Los administradores deben completar una evaluación anual y proporcionar un resumen de Los resultados de encuestas a los padres y / o grupos focales.
- Los resultados de las escuelas se comparten durante el Liderazgo de participación familiar del Título I del distrito Equipo (FELT) por participantes conocedores, que generalmente son los que han asistido las reuniones del Título I de la escuela.
- Los padres, en las reuniones de distrito realizadas por el Director del Título I, se les solicita y proporcionan valioso aporte durante las reuniones a nivel de distrito.

#### **R ESERVACIÓN DE F UNDS**

El CCS reservará el 1 por ciento del monto total de Los fondos del Título I que recibe en el año fiscal 20 para cumplir con los padres y requisitos de participación familiar enumerados en este plan y como descrito en la Sección 1116 de la ESSA. Además, el el sistema distribuirá todo el 1 por ciento de la reserva fondos a las escuelas de Título I para apoyar a su familia a nivel local Programas y actividades de compromiso. El distrito proporcionará dirección clara y comunicación para ayudar a cada Título I escuela en el desarrollo de un presupuesto adecuado para la participación familiar que aborda su evaluación de necesidades y padres recomendaciones

Mayo 2019 • Página 6 de 7

- El distrito escolar se asociará con padres de niños atendidos en escuelas Título I, Parte A para tomar decisiones sobre cómo el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para los padres se gasta la participación.
- El distrito se asegurará de que no menos del 90 por ciento del uno por ciento reservado vaya directamente a las escuelas

#### **C OORDINACIÓN DE S ERVICIOS**

Las escuelas del condado de Camden coordinarán y integrar estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otros leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.

Los siguientes pasos se toman para alentar y apoyar a los padres para que participen más plenamente en el educación de sus hijos:

- Las escuelas del condado de Camden se asociarán con familias proporcionando oportunidades para participar en el desarrollo de adultos y padres actividades educativas
- Las familias pueden recibir apoyos relacionados con necesidades críticas, aspiraciones familiares para sus hijos y recursos comunitarios.

## **CONSTRUIR CAPACIDAD DE PADRES Y FAMILIAS**

Las escuelas del condado de Camden construirán las casas de los padres capacidad para una fuerte participación de los padres, a fin de asegurar una conexión efectiva entre la escuela y los padres, para apoyar una asociación entre las escuelas, los padres y la comunidad finalmente mejora al estudiante logro académico, a través de lo siguiente actividades descritas a continuación:

- Los padres reciben apoyo para comprender los estándares, las evaluaciones y el Título I requisitos, generalmente durante las reuniones anuales y luego según sea necesario o durante la escuela funciones
- Los padres tienen tiempo para aprender y / o información escrita sobre cómo monitorear a sus hijos. trabajar a través de PowerSchool.
- Los padres tienen la oportunidad de solicitar información adicional a través de maestros y administradores, así como otro personal de apoyo.
- Los documentos y recursos suelen estar disponibles en forma impresa o mediante enlaces web.

Mayo 2019 • Página 7 de 7

- Las Escuelas del Condado de Camden, con la asistencia de sus escuelas, proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos logro.
- Los padres están invitados a talleres, noches familiares, ferias de matemáticas y ciencias, conferencias, noches de lectura y una serie de otras actividades identificadas a través de encuestas de participación de padres y necesidades de logros.
- Los dispositivos tecnológicos (es decir, computadoras, computadoras portátiles), así como una gran cantidad de información para padres, son puesto a disposición de los padres en los sitios web y se encuentran en las salas de recursos para padres en cada colegio.

## **CONSTRUIR STAFF CAPACIDAD**

El CCS llevará a cabo capacitaciones durante el año escolar para que los directores y las escuelas aprendan y discutir estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia, y construir lazos con los padres y la comunidad. Estos entrenamientos serán entregados a la Facultad y personal de todas las escuelas de Título I. El enfoque estará en crear ambientes acogedores, mejorando la comunicación bidireccional con las familias, utilizando las contribuciones de los padres y trabajando

con los padres como socios iguales. CCS creará lazos entre padres y escuelas al:

- Se proporcionará aprendizaje profesional trimestralmente al personal sobre cómo comunicarse efectivamente

y trabajar con padres.

- La capacitación en comunicación efectiva se enfocará en simplificar el lenguaje en comunicaciones / conferencias para que todos los padres entiendan los mensajes.

- CCS tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y

Los programas para padres, reuniones y otras actividades se envían a los padres de los participantes.

niños en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos

solicitar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- Los padres reciben información en papel, distrito, escuela y / o sitios web de maestros, Facebook, correos electrónicos y textos en formatos comprensibles y uniformes y en la medida practicable en los idiomas del hogar según lo solicitado.

- Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres, ya que los padres pueden solicitar.

- Se programa capacitación adicional según sea necesario o deseado.

### **ADOPCIÓN**

Este plan de participación de padres y familias en todo el distrito ha sido desarrollado conjuntamente y acordado

con padres y familiares de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como evidenciado por la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en el CLIP del Distrito reunión.

Este plan fue adoptado por las **Escuelas del Condado de Camden** el 7 de junio de 2019 y tendrá vigencia para

El período del año escolar 2019-2020. El distrito escolar distribuirá este plan a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A en o antes del 10/1/19.

*29 de mayo de 2019*

*(Firma del funcionario autorizado)*

*(Fecha)*